

Educación y Sociedad de la Información

Existen diferentes enfoques desde donde se puede observar a la globalización, el primer enfoque es el que supone la igualdad de oportunidades para todos los países, mientras que el segundo enfoque niega toda posibilidad de que un país tenga ventaja sobre otro y el último enfoque, totalmente contrastante con el segundo, un país se ve afectado o beneficiado en base a sus fuerzas económicas y políticas a escala mundial, y no solo esto sino también en base a los cambios que se lleven a cabo en el interior de las naciones menos desarrolladas. La diversidad de enfoques es lo que precisamente provoca esta controversia al intentar explicar el fin que tiene que cumplir la globalización.

No existe una forma universal para definir a la globalización, pero “en términos generales, la globalización es analizada desde posiciones tecno-económicas, socioeconómicas, políticas, geopolíticas, partidistas, religiosas, etc.” (Romero, 2002). No obstante, existen rasgos que lo definen como un proceso tecnológico, económico, social y cultural que promueve la comunicación y la dependencia recíproca entre las naciones, con la finalidad de unificar sus mercados, sociedades y culturas. Aunque el término globalización nació como un concepto económico, es más que claro que ha ido afectando todos los aspectos de la vida social, reflejado en cosas tan cotidianas como lo son los gustos, la forma de vestir, las costumbres, entre otras.

De acuerdo con esta perspectiva, la globalización de la producción y los mercados mejora las oportunidades de acrecentar las ganancias a nivel mundial, aunque reconoce que agudiza las luchas distributivas a nivel nacional. (1998:55). Debido a que el término globalización es utilizado en diferentes sentidos e interpretado de distintas maneras, Bodemer (1998:59-60) establece, entre otros, los siguientes elementos comunes al fenómeno de la globalización:

Primero, la globalización no es un fenómeno nuevo, sino la continuación e intensificación de las transacciones transversales que hasta ahora habían sido consideradas dentro de la categoría de internacionalización. Segundo, existe acuerdo en que el núcleo de la globalización es tecnológico y económico.

La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan a una sociedad determinada. Por este conjunto de formas y expresiones, entendemos creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente de esa sociedad. Por lo tanto, vemos que cultura son todas esas formas de expresión y tradiciones que caracterizan a una determinada sociedad. Con la globalización llega el consumo de las marcas, consumo de medios, consumo de símbolos y celebridades, que se toman como iconos representativos de

una sociedad, que regularmente están asociados y relacionados con modelos comerciales de grandes marcas.

La globalización es el proceso de expansión del liberalismo económico y el capitalismo con el objetivo de crear un gran mercado mundial.

Drte. Ruth Mujica



Con respecto al impacto que la globalización tiene en la cultura, se puede generalizar agrupando tres enunciados que explican el impacto de la misma:

1. **La cultura global.** Esta es la cultura de los grupos que en los diversos países están más identificados con los procesos de la globalización, porque están insertos y han sido beneficiados por el modelo aplicado.
2. **Las culturas locales.** Este proceso toma formas muy diversas, desde la búsqueda casi romántica de las propias raíces culturales hasta el fundamentalismo militante y excluyente.
3. **La contracultura.** Esta toma la cultura de los grupos excluidos o marginados del proceso, que probablemente chocarán con las de los no excluidos, en una peligrosa y conflictiva convivencia, en el mismo tiempo y espacio, de grupos con divergentes valores y sentidos de la vida, como puede verse en muchas de las actuales formas delictuales de la lucha de pobres contra pobres.



La humanidad ha pasado por diferentes revoluciones tecnológicas, que ha grandes rasgos han ido desde la agrícola y artesanal, a la industrial, postindustrial y de la información o del conocimiento, que es en la que no encontramos en la actualidad. Estamos viviendo la más profunda revolución tecnológica de la historia de la humanidad. Tanto los ordenadores como otros múltiples dispositivos con prestaciones similares (móviles, PDA, GPS...) han irrumpido de tal forma en nuestras vidas, que sería impensable vivir sin ellos. En efecto, acciones habituales como pagar en un comercio con la tarjeta de crédito, ir a un hospital a hacerse un chequeo, exigen a las empresas operaciones que realizan los ordenadores de forma rápida y eficaz.

Asimismo, las posibilidades que nos ofrecen estas tecnologías para la interacción con la información no son sólo cuantitativas, sino también cualitativas en lo que respecta a la utilización tanto de información textual, como de otros tipos de códigos, desde los sonoros a los visuales pasando por los audiovisuales. La incorporación de la tecnología en las instituciones educativas nos a permitir nuevas formas de acceder, generar, y transmitir información y conocimientos, lo que nos abre las puertas para poder flexibilizar, transformar, cambiar, extender y buscar nuevas perspectivas en una serie de variables y dimensiones del acto educativo.

La educación para la sociedad de la información no tiene una definición clara o única. Como rasgos constitutivos se suelen mencionar: oferta educativa amplia, flexible, diversificada, individualizada, adecuada a las necesidades de grupos y objetivos específicos.



La Educación en la Sociedad de la Información aparece centrada en nociones de oferta, oportunidades y acceso (a la computadora, a Internet) más que en la pertinencia y calidad de contenidos y métodos, y en el sentido general de qué información y para qué (impacto social de la educación y de las TIC). La Sociedad de la información desde una perspectiva histórica con base en la forma en que se produce, fluye, se consume la información y el modo como ésta aparece “con personalidad propia”, como recurso estratégico del desarrollo de un país.

La sociedad de la información radica en que las tecnologías facilitan la creación, distribución y manipulación de la información y juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas.



Drte. Ruth Mujica

El principal énfasis se hace en las condiciones y características que a nuestro juicio identifican este tipo de sociedad y la diferencian de los demás que históricamente han aparecido. Además, me gustaría subrayar que el hecho de que no se debe sobre valorar la información y la tecnología como instrumentos que conducirán automáticamente al desarrollo del ser humano. Los problemas propiamente humanos, los que se preguntan por el sentido del ser y de la existencia, del bien y del mal, de la verdad y de la belleza, de la libertad, de la responsabilidad, de la trascendencia, del sufrimiento y de la felicidad, no pueden ser resueltos por la ciencia, mucho menos por la información o la tecnología.

La sociedad de la información no es sinónimo de sociedad justa, democrática o más humana: “La democracia, la igualdad, la justicia y la verdad son valores que se recrean por seres humanos, no son algo estático y dados por un modelo y un instrumento” (Rendón Rojas, 2000b: 57).

Es pertinente afirmar que la existencia de los valores depende de la elección libre y consciente de los individuos, no son el resultado de la existencia de objetos tecnológicos.